

## AVISO DE RESULTADOS DE IMPACTO NO-SIGNIFICATIVO Y AVISO DE INTENCIÓN DE SOLICITUD PARA LIBERACIÓN DE FONDOS

Viernes 12 de Agosto, 2016  
Ciudad de Passaic  
330 Passaic Street,  
Passaic, Nueva Jersey 07055  
973-365-5641

**Estos avisos deberán de cumplir dos requisitos de procedimientos diferentes, pero relacionados, para actividades que debe de realizar la Ciudad de Passaic**

### SOLICITUD PARA LIBERACIÓN DE FONDOS

Alrededor del viernes 6 de septiembre, la Ciudad de Passaic presentará una solicitud al "Department of Housing and Urban Development – HUD" (Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano) para la liberación de fondos del "Community Development Block Grant-CDBG" y "Home Investment Partnership-HOME", bajo 24CFR Parte 58, Sección 58.35(a) del "Housing Community Development Act" de 1974, según ha sido enmendado, para llevar a cabo un proyecto conocido como 24 Broadway, con el propósito de desarrollar cuatro (4) departamentos con dos (2) dormitorios destinados a ser viviendas de familias con bajos ingresos. Este proyecto recibirá \$200,000 de fondos HOME. El proyecto se ubicará en 24 Broadway, Passaic, NJ 07055. Rehabilitación y Restauración del Albert Lawson Post 10117 con el propósito de construir baños conforme al ADA. Este proyecto recibirá \$20,000 de fondos CDBG. El proyecto se ubicará en 135 Summer St, Passaic, NJ 07055. Instalación de Puerta Accesible para Discapacitados/Rehabilitación de Sala de Espera con el propósito de hacer que "The Mental Health Clinic" sea accesible conforme al ADA. Este proyecto recibirá \$6,000 de fondos CDBG. El proyecto se ubicará en 111 Lexington Ave, Passaic, NJ 07055. Renovación del estacionamiento del "Boys & Girls Club" con el propósito de demolición, re-nivelación y repavimentación del Estacionamiento del "Boys & Girls Club" en 14-20 Hudson Street, Passaic, NJ 07055. Este proyecto recibirá \$20,000 de fondos del CDBG. Proyectos de mejoras a las calles y al alcantarillado con el propósito de repavimentar las calles, mejorar los paisajes urbanos, el uso sanitario y las carreteras. Este proyecto recibirá \$645,558 de fondos CDBG. Mejorías al Parque Christopher Columbus con el propósito de mejorar el centro de recreación multi-usos. Este proyecto recibirá \$300,000 de fondos CDBG. El proyecto estará ubicado en 420 Paulison Avenue, Passaic, Nueva Jersey 07055. Reparación del ascensor, Renovación del "Reid Children's Program Area" y Reemplazo del sistema de sonido, con el propósito de rehabilitar áreas específicas de la Biblioteca pública de la Ciudad. Este proyecto recibirá \$10,000 de fondos CDBG, el proyecto estará ubicado en 195 Gregory Avenue, Passaic, Nueva Jersey 07055. Nuevo techo para el Gimnasio A del primer piso, con el propósito de renovar el techo del gimnasio. Este proyecto recibirá \$20,000 de fondos CDBG. El proyecto estará ubicado en 45 River Drive, Passaic, Nueva Jersey 07055.

### AVISO DE RESULTADOS DE IMPACTO NO-SIGNIFICATIVO

La Ciudad de Passaic ha determinado que estos proyectos no tendrán un impacto significativo sobre el medio ambiente humano. Por lo tanto, no se requiere una Declaración de Impacto Ambiental según el "National Environmental Policy Act – NEPA" de 1969. Información adicional sobre el proyecto está contenida en el "Environmental Review Record-ERR", en los archivos del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Passaic, y puede ser examinado o copiado de lunes a viernes, de 8:30 am a 4:00 pm.

### COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier persona, grupo, o agencia puede presentar comentarios por escrito sobre el ERR, dirigiéndolos al Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Passaic. Todos los comentarios recibidos antes del Martes 6 de Septiembre, 2016 serán considerados por el Departamento de Desarrollo Comunitario, antes de autorizar la presentación de solicitud para la liberación de fondos. Los comentarios deben de especificar a qué aviso se están refiriendo.

### CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

El Departamento de Desarrollo Comunitario certifica a HUD que Alex D. Blanco en su capacidad de Alcalde, da su consentimiento para aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se interpone una acción para hacer cumplir las responsabilidades con respecto al proceso de revisión ambiental, y que dichas responsabilidades han sido satisfechas. La aprobación de HUD sobre la certificación cumple con las responsabilidades bajo NEPA y las leyes y autoridades relacionadas, y permite que la Ciudad de Passaic utilice fondos del programa.

### OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE FONDOS

HUD aceptará objeciones a su liberación de fondos y la Certificación de la Ciudad de Passaic por un periodo de quince días siguientes a la fecha de presentación anticipada o a la recepción de su solicitud (la que sea posterior), sólo si están dentro de una de las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el Funcionario de Certificación de la Ciudad de Passaic; (b) la certificación ha omitido un paso o no ha tomado una decisión o determinación requerida en las regulaciones de HUD, 24 CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención u otros participantes del proceso de desarrollo tienen fondos comprometidos, costos incurridos o actividades emprendidas que no han sido autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de liberación de fondos por HUD; o (d) otra Agencia Federal actuando de conformidad con 40 CFR Parte 1504 ha presentado un resultado por escrito explicando que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de calidad ambiental. Las objeciones deberán de ser preparadas y presentadas de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, sección 58.76) y deberán de ser dirigidas a HUD, a U.S. Department of Housing and Urban Development, Newark Field Office – Region II, One Newark Center, 13th Floor, Newark, NJ 07102-5260. Objetores potenciales deben de comunicarse con HUD para verificar el último día efectivo del periodo de objeción.

Dr. Alex D Blanco, Alcalde de Passaic